



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
IC/00049174/017/0018**

Consultoría – Análisis de Evaluabilidad (AE), Estudio de Línea Base (LB) y Diagnóstico de Situación (DS) del Programa “Empoderamiento Económico de la Mujer en Honduras, Guatemala y El Salvador

I. Descripción del Proyecto

a. Antecedentes

La entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las mujeres, ONU Mujeres, basándose en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad. Al colocar los derechos de las mujeres como el eje central de su labor, ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Al mismo tiempo, ejerce un liderazgo sustantivo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembro, construyendo una asociación eficaz con el gobierno, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

Las seis áreas de prioridad son:

- Expandir las voces, el liderazgo y la participación de las mujeres.
- Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Fortalecer la implementación de la agenda de paz y de seguridad de las mujeres.
- Aumentar la autonomía económica de las mujeres.
- Hacer que las prioridades en materia de igualdad de género sean esenciales en los planes, presupuestos y estadísticas nacionales, locales y sectoriales.
- Implementar normas, políticas y parámetros mundiales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, sentando bases para la adopción de medidas por parte de los gobiernos y de otros interesados a todos los niveles.

Dos acuerdos internacionales forman la base de la labor de ONU Mujeres: la Plataforma de Acción de Beijing, resultante de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995, y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, considerada como la Declaración fundamental de los Derechos de la Mujer. El espíritu de estos acuerdos quedó reafirmado en la Declaración del Milenio, ratificados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles y la agenda 2030.

Con el apoyo de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Secretaria Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la financiación de la Agencia Italiana de Cooperación, la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, junto con las oficinas de Honduras, Guatemala y El Salvador, están llevando a cabo el programa “Empoderamiento Económico de



la Mujer en Honduras, Guatemala y El Salvador” que tendrá una duración de 24 meses y un presupuesto de 3,5 millones de euros. El programa pretende **mejorar las condiciones de vida de las mujeres en tres países de América Central**, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El programa aumentará el acceso de las mujeres a los recursos productivos, con el objetivo de aumentar sus oportunidades económicas, mejorar sus condiciones de vida y obtener acceso a medios de vida sostenibles.

Los resultados que se esperan del programa son los siguientes:

Impacto: Mejorar las condiciones de vida las mujeres en tres países de América Central: El Salvador, Honduras y Guatemala

Outcome 1: Políticas públicas y programas en la región de SICA mejorados para aumentar el acceso de las mujeres a los recursos productivos

Output 1.1: alianzas con instituciones regionales del SICA establecidas para promover el acceso de las mujeres a los recursos productivos en línea con el componente de "Autonomía Económica" del PRIEG-SICA

Output 1.2: Aumento de la capacidad de las instituciones de integración regional para promover el acceso de las mujeres a los recursos productivos como se refleja en el Componente Estratégico de PRICE-SICA sobre Autonomía Económica

Outcome 2: Los productos y servicios para el emprendimiento femenino son utilizados por las mujeres para aumentar sus oportunidades económicas

Output 2.1: Incrementar la disponibilidad de productos y servicios para promover el espíritu empresarial de la mujer

Output 2.2: Capacidades de las organizaciones y redes de mujeres emprendedoras fortalecidas para acceder a productos y servicios y mejorar su posición en la cadena de valor

Teoría del cambio determina que: (1) si se mejoran las políticas y programas públicos a nivel regional del SICA para aumentar el acceso de las mujeres a los recursos productivos y (2) si las mujeres utilizan los productos y servicios para el emprendimiento de la mujer con el fin de aumentar sus oportunidades económicas; luego (3) se mejorarán las condiciones de vida de las mujeres porque (4) obtendrán acceso a medios de vida sostenibles.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Bajo la guía y dirección general de la coordinación del Programa y el Asociado/a de Monitoreo y Evaluación, el consultor deberá:

1. Realizar un análisis de Evaluabilidad (AE)
2. Llevar a cabo el estudio de Línea de Base (LB)
3. Realizar un diagnóstico de situación (DS)



1. Análisis de Evaluabilidad (AE)

El **propósito** de este AE es:

- a) Analizar si el programa tiene potencial para producir información útil y de calidad
- b) Hacer recomendaciones para mejorar el diseño del programa
- c) Diseñar un sistema de monitoreo y evaluación (M&E)

Los **objetivos** del AE son¹:

- a) Evaluar si el programa tiene un diseño sólido con un vínculo de coherencia entre los objetivos, las principales actividades y los resultados esperados;
- b) Evaluar si los indicadores seleccionados son SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas, de duración determinada);
- c) Proporcionar recomendaciones para mejorar el diseño del programa, incluido el marco de resultados;
- d) Revisar el plan de M&E, la matriz de evaluación y las herramientas para coleccionar la información desde la perspectiva de género.

El **alcance geográfico** de este AE serán los tres países en los que será implementado el proyecto (El Salvador, Honduras y Guatemala).

El AE debería ser capaz de responder las siguientes **preguntas**:

Diseño del programa

1. ¿Está el programa claramente alineado con el Plan Estratégico global de ONU Mujeres, el Marco de la Cooperación Italiana y los Planes Nacionales de Desarrollo e Igualdad de los países de implementación?
2. ¿Contribuye claramente el programa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
3. ¿El programa identifica claramente el problema y la población objetivo?
4. ¿El programa responde a las necesidades de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres de los países de implementación?
5. ¿El programa articula claramente una teoría del cambio?
6. ¿El programa tiene objetivos claros? ¿Los productos, resultados e impacto de la cadena de resultados están formulados de manera lógica?
7. ¿Los resultados son claros, realistas y medibles (cuantitativa y cualitativamente)?

Disponibilidad de información

1. ¿El programa identifica indicadores para medir el progreso y los resultados?
2. ¿Los indicadores son específicos, medibles, alcanzables, realistas, de duración determinada?
3. ¿Los indicadores son sensibles al género y las metas están desagregadas en función de variables como sexo, edad, zona geográfica, niveles de renta, etc.?

¹ Las evaluaciones en la ONU se llevarán a cabo de acuerdo con los principios establecidos tanto en las Normas y Estándares para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas como en las Directrices Éticas (UNEG). Estos documentos se adjuntarán al contrato. El consultor debe garantizar un estricto cumplimiento de estas, incluido el establecimiento de protocolos para salvaguardar la confidencialidad de la información obtenida durante el proceso de evaluación.



4. ¿Existe un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) para reunir y sistematizar la información con responsabilidades, fuentes y periodicidad definidas?
5. ¿Cuál es el costo probable de dicha recopilación y análisis de datos en términos de recursos financieros y humanos?

Los **pasos propuestos** para el AE son:

- a) Revisión de escritorio de documentos clave del programa.
- b) Revisar la teoría de cambio del programa.
- c) Revisar el marco de resultados del programa, incluyendo impacto, resultados, productos, actividades, indicadores, riesgos y supuestos.
- d) Revisar las fuentes de información (ver Estudio de Línea de Base abajo).
- e) Sacar conclusiones y hacer recomendaciones, incluida una propuesta de teoría de cambio y marco de resultados revisados (si fuera necesario) y de un sistema de monitoreo y evaluación sensible al género para el programa (incluyendo el plan de M&E, la matriz de evaluación y las herramientas de recogida de información).

Los **métodos de evaluación** propuestos para AE son:

- a) Revisión documental
- b) Entrevistas con informantes clave en los tres países de implementación, la oficina regional de ONU Mujeres y la Cooperación Italiana.

2. Estudio de Línea de Base (LB)

El **propósito** de este estudio de LB es contribuir al análisis del contexto y situación del programa en relación con el empoderamiento económico de las mujeres en los países de implementación.

El **objetivo** de esta LB es proporcionar datos de referencia detallados sobre los indicadores clave del programa:

- Número de mujeres emprendedoras en El Salvador, Guatemala y Honduras que mejoran sus condiciones de vida a través de su participación en las actividades del proyecto
- Número de políticas públicas y programas implementados por instituciones regionales que ayuden a las mujeres al acceso de recursos productivos
- Número de alianzas estratégicas establecidas con instituciones regionales para promover el acceso de mujeres a recursos productivos
- Número de herramientas y propuestas diseñadas por instituciones regionales del SICA para promover el acceso de mujeres a recursos productivos
- Número de funcionarias/os y autoridades de toma de decisiones de instituciones regionales del SICA que han recibido formación
- Número de mujeres emprendedoras que usan productos y servicios para mejorar su capacidad económica
- Número de empresas lideradas por mujeres que mejoran su posición en la cadena de valor
- Número de productos y servicios para promover el emprendimiento de mujeres realizados
- Número de productos de conocimiento y herramientas disponibles para mejorar la posición de las mujeres en la cadena de valores



- Número de organizaciones y redes de mujeres emprendedoras que han recibido formación

Los indicadores pueden perfeccionarse como parte del proceso del Análisis de Evaluabilidad descrito anteriormente. Del mismo modo, la línea de base puede contribuir a la precisión de los indicadores y a la inclusión de nuevos indicadores, fundamentalmente cualitativos y cuantitativos.

El **alcance geográfico** de esta LB serán los tres países en los que será implementado el proyecto (El Salvador, Honduras y Guatemala).

Los **pasos propuestos** para la LB son:

- a) Revisión de escritorio de documentos clave del programa.
- b) Revisión de escritorio de iniciativas similares emprendidas durante los últimos 5 años en cada uno de los países de implementación.
- c) Recolección de datos para la LB de fuentes primarias y secundarias².
- d) Análisis de la información.
- e) Propuesta de línea de base para los indicadores del programa y revisión de las metas establecidas para el cumplimiento de los resultados.

3. Diagnóstico de Situación (DS)

El **objetivo** de este estudio es hacer un diagnóstico de situación de las Agencias de Desarrollo Económico (ADELs), de los Centros de Servicios de Emprendimiento de la Mujer (CSEMs), alianzas públicas/privadas para el desarrollo sostenible e inclusivo, y la Red Centroamericana de Grupos de Acción Territorial (GAT) en los países de implementación, identificando cuales tienen mayor potencial para el logro de los resultados del programa. En este sentido, se pretende conseguir un mapeo de los potenciales aliados existentes a nivel nacional en Honduras, Guatemala y El Salvador y realizar un diagnóstico particular de la situación de estas organizaciones. Para el caso de Honduras únicamente se deberá actualizar el diagnóstico ya existente.

El **alcance geográfico** de este DS serán los tres países en los que será implementado el proyecto (El Salvador, Honduras y Guatemala).

Los **pasos propuestos** para el DS son:

- a) Hacer un mapeo de las ADELs, CSEMs, aliados públicos/privados, GAT existentes en los tres países de implementación.
- b) Analizar la situación en la que se encuentran, sus fortalezas y debilidades, a través de la revisión documental, entrevistas en profundidad y, si fuera necesario, encuestas.

² Para el levantamiento de información de datos primarios se sugiere la realización de una encuesta entre mujeres emprendedoras, las principales contrapartes del programa e instituciones vinculadas al empoderamiento económico de las mujeres en los países de implementación. Para poder replicar la encuesta a la finalización del programa, se solicita que el diseño de la encuesta, la metodología de investigación, los cuestionarios, la planificación del trabajo de campo, el control de calidad del trabajo de campo, el procesamiento de datos y el análisis de datos se documenten de la mejor manera posible.



Al servicio
de las personas
y las naciones

- c) Con la información obtenida, brindar recomendaciones acerca de las ventajas o desventajas de trabajar con estas instituciones, y proponer posibles instituciones en los diferentes países que pueden ser contrapartes de ONU Mujeres.

III. ENTREGABLES

No.	ENTREGABLE
1	Un Informe Inicial , que contiene un plan de trabajo detallado con actividades y cronogramas acordados con ONU Mujeres; descripción detallada de las metodologías de AE, LB DS, incluidas consideraciones éticas y herramientas de recopilación de datos que se desarrollarán en estrecha consulta con ONU Mujeres.
2	Un borrador del Informe de Análisis de Evaluabilidad , que incluye conclusiones y recomendaciones, y una propuesta de teoría de cambio revisada y marco de resultados.
3	Un informe de Análisis de Evaluabilidad final , que incluye conclusiones y recomendaciones, y una teoría de cambio revisada, y un marco de resultados revisado; y una presentación de PowerPoint con hallazgos clave
4	Un borrador de Sistema de Monitoreo y Evaluación sensible al género para recopilar y analizar datos del programa, incluida una propuesta de marco, plan y herramientas de M&E.
5	Un sistema final de Monitoreo y Evaluación sensible al género para recopilar y analizar datos del programa, incluida una propuesta de marco, plan y herramientas de M&E.
6	Documento de mapeo de las ADELS, CSEMs, GATs y aliados privados/públicos existentes en cada uno de los países (Honduras, El Salvador y Guatemala) y Diagnóstico de Situación de estas organizaciones con recomendaciones sobre instituciones contrapartes de ONU Mujeres
7	Un borrador de estudio de Línea de Base
8	Un informe final de estudio de Línea de Base

IV. PLAZO

La consultoría tiene una duración estimada de 3 meses.

V. EXPERIENCIA

- Un mínimo de cinco años de experiencia relevante en la evaluación de programas en un contexto de desarrollo;
- Un mínimo de cinco años de experiencia relevante en los campos de igualdad de género, derechos humanos, inclusión social u otra área relevante para los requisitos de estos TdR;
- Experiencia en la evaluación de programas centrados en la igualdad de género.
- Experiencia en temas relacionados con microempresas de mujeres o similares.



Al servicio
de las personas
y las naciones

VI. COMPETENCIAS PERSONALES

Educación:

Maestría o equivalente en Ciencias Sociales, Estudios de Género, Estudios de Desarrollo, Derechos Humanos, Sociología o campos relacionados.

VII. IDIOMA

Fluidez en inglés y español

VIII. SEDE DE TRABAJO

Home-based con viajes a terreno (Honduras, El Salvador y Guatemala).

IX. FORMA DE PAGO

No.	Producto	Porcentaje
1	Un informe de Análisis de Evaluabilidad final , que incluye conclusiones y recomendaciones, y una teoría de cambio revisada, y un marco de resultados revisado; y una presentación de PowerPoint con hallazgos clave	20%
2	Un sistema final de Monitoreo y Evaluación sensible al género para recopilar y analizar datos del programa, incluida una propuesta de marco, plan y herramientas de M&E.	20%
3	Documento de mapeo de las ADELS, CSEMs, GATs y aliados privados/públicos existentes en cada uno de los países (Honduras, El Salvador y Guatemala) y Diagnóstico de Situación de estas organizaciones con recomendaciones sobre instituciones contrapartes de ONU Mujeres	20%
4	Un informe final de estudio de Línea de Base	40%

X. PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

Otras consideraciones importantes:

Nota: Es absolutamente responsabilidad del suscrito la tributación y pago de otros gravámenes sobre todas las rentas procedentes del PNUD. El PNUD no efectuará ninguna retención de pagos para



efectos de impuesto sobre la renta. El consultor (en caso de ser nacional) seleccionado deberá de presentar su recibo conforme al CAI.

-
- El PNUD está comprometido en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura
- Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad

Debido al alto volumen de aplicaciones, solamente se contactará a las personas calificadas en el proceso.

Se adjudicará al contratista que cumpla con las calificaciones requeridas y obtenga el puntaje técnico-financiero más alto.

Presentación de oferta

Los consultores individuales interesados, deberán remitir su propuesta a la siguiente dirección:

adquisicionespnudhn@undp.org

Hasta el 20 de diciembre de 5:30pm (hora de Honduras GMT - 6), los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones:

- Carta confirmando interés y disponibilidad para ejecutar la consultoría;
- Hoja de vida en la forma P11 debidamente firmada;
- Copia de un documento de identificación;
- Documentación que demuestre su experiencia (antes indicado) (portfolio online, dossier online)
- Oferta económica desglosando los costos de la modalidad suma alzada.

Presentación de oferta económica

1. **Deberá ser presentada** en un archivo separado, que incluya el valor de cada producto y el valor total de la consultoría, en dólares estadounidenses, de acuerdo con la sección "Productos, calendario y pago".

Adjudicación

Método de adjudicación

La adjudicación del contrato se realizará empleando ***el puntaje más alto tras el análisis acumulativo***.

Bajo esta metodología, la adjudicación del contrato se recomendará al contratista individual cuya oferta ha sido evaluada y se ha determinado que:

- ha cumplido con los requisitos establecidos para este proceso; su oferta responde a los requerimientos incluidos en los TDR; la oferta se ha determinado aceptable y,



Al servicio
de las personas
y las naciones

- ha obtenido el más alto puntaje asignado a criterios técnicos y económicos predeterminados específicamente para esta solicitud.

Solamente los candidatos que obtengan un mínimo de 49 puntos en la evaluación de los criterios de la evaluación técnica serán considerados para la evaluación de su oferta económica.

A fin de determinar el puntaje acumulado final, se empleará la siguiente fórmula:

$$P=y(u/z)$$

Donde

P= puntaje obtenido por la oferta económica en evaluación.

y= puntaje máximo asignado a la oferta económica.

u= precio de la oferta económica más baja

z= precio de la oferta económica en evaluación

Criterio	Peso	
EVALUACION CURRICULAR	100%	
Maestría o doctorado o equivalente en Ciencias Sociales, Estudios de Género, Estudios del Desarrollo, Derechos Humanos, Sociología o campos relacionados. Maestría 8pts Doctorado 10 pts		10
Idioma inglés		5
Al menos 5 años de Experiencia en evaluación de programas en un contexto de desarrollo. De 5 a 7 años 10 pts. Mas de 7 años a 10 años 13 pts Mas de 10 años 15 pts •		15
Al menos 5 años de Experiencia en aspectos de igualdad de género, derechos humanos, inclusión social u otra área relevante para los requisitos de estos TdR. De 5 a 7 años 10 pts. Mas de 7 años a 10 años 13 pts Mas de 10 años 15 pts		15



Al servicio
de las personas
y las naciones

Criterio	Peso	
Experiencia en la evaluación de programas centrados en la igualdad de género. 1-3 años 10pts Mas de 3 años – 5 años 13 pts Mas de 5 años 15 pts		15
Experiencia en la realización de estudios de línea de base, análisis de evaluabilidad y diagnósticos de situación, al menos 2 consultorías o trabajos previos relacionados 2 consultorías 10pts 2 -o más consultorías 15pts		15
Experiencia de al menos 3 años en el desarrollo de metodologías y sistemas de M&E de programas. 3 años 3pts 3-o más 5pts		5
Experiencia en trabajos realizados en la evaluación de programas en América Latina. Se valorará experiencia en Honduras, El Salvador y/o Guatemala. 1-2 trabajos 2pts Por lo menos un trabajo en Honduras, El Salvador y/o Guatemala 5 pts		5
Experiencia previa con agencias de del Sistema de Naciones Unidas y/o organizaciones internacionales		5
Al menos 3 años en el abordaje de temas relacionados con microempresas de mujeres o trabajos relacionados 3 años 7pts 3 años o más 10pts		10